



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres



PNUD

Al servicio de las personas y las naciones



Antioquia

Retos y prioridades del departamento 2016 – 2019

Antioquia

Retos y prioridades
del departamento 2016 – 2019

2015



 **ONU** 
MUJERES
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres



Al servicio
de las personas
y las naciones



Al servicio
de las personas
y las naciones



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Representante Residente

Fabrizio Hochschild

Director de País

Arnaud Peral

Directora de País Adjunta

Inka Mattila

Coordinadora (e) del Área de Gobernabilidad Democrática

Blanca Cardona

Coordinador del Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación

Alessandro Preti

Coordinador el Área de Pobreza y Desarrollo Sostenible

Fernando Herrera

Coordinador de la Oficina Territorial PNUD Antioquia

Carlos Iván Lopera

Profesional Técnico de Gobernabilidad Oficina Territorial PNUD Antioquia

Jeimy García Sánchez

Consultora Territorial de Género ONU Mujeres - Antioquia

Karin Rodríguez

Asistente Técnico Oficina Territorial PNUD Antioquia

Jorge Iván Rincón

Asistente Administrativa y Financiera Oficina Territorial PNUD Antioquia

Ana María Pérez

Agradecimientos

Este documento se elaboró a partir de los valiosos aportes de distintas organizaciones a las que se extiende un especial agradecimiento: Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Nacional de Medellín; Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Antioquia; Mesa Interinstitucional Voces de Paz; Corporación Región; Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y Contra la Guerra – REDEPAZ Antioquia; Organización Indígena de Antioquia–OIA; Corporación Viva la Ciudadanía; Corporación Vamos Mujer; Corporación para la Vida Mujeres que Crean; Unión de Ciudadanas de Colombia–Seccional Medellín; Movimiento Político y Social Marcha Patriótica; líderes y lideresas por los derechos de la población LGBTI y los Derechos Humanos.

Nota

Esta publicación se enmarca en las actividades de la estrategia de acompañamiento a los procesos electorales que puso en marcha el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD para las elecciones locales de 2015, en Antioquia, Bolívar, Córdoba, La Guajira, Meta, Nariño, Norte de Santander y Tolima, territorios priorizados por el programa Alianzas Territoriales para la Paz y el Desarrollo. Esta iniciativa busca ofrecer herramientas de formación a candidatas y candidatos, generar insumos que cualifiquen el debate, motivar espacios de diálogo y debate ciudadano, y promover un voto informado y programático, para contribuir a un mejor ejercicio de la democracia.

CONTENIDO

	1. Presentación.	5
	2. Introducción.	7
	3. Caracterización general del departamento.	9
	4. Superar la pobreza y promover oportunidades de desarrollo humano integral.	12
	5. Construcción de paz desde los territorios.	21
	6. Seguridad, legalidad y convivencia: temas constantes para atender en el departamento de Antioquia.	28
	7. La educación como motor del desarrollo de las y los Antioqueños.	33
	8. Reconocimiento del aporte social, económico y cultural de las mujeres en el desarrollo del departamento.	38
	9. Gestión ambiental y del riesgo.	49
	10. De los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	52



Presentación

El territorio, al ser una realidad creada a partir de la apropiación y representación que las personas hacen del espacio (Bello, 2011, pág. 42), está siempre sometido al cambio, y la transformación es su esencia y riqueza. Por tanto, es labor esencial de los líderes y las lideresas, comprender estas nuevas dinámicas, proponer formas de abordar múltiples situaciones, invitar a las comunidades a participar en los procesos generados para mejorar sus condiciones de vida, y así, entre todos, construir nuevas miradas y respuestas a los desafíos que presentan los tiempos actuales.

La oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres – ONU Mujeres, en Antioquia, acorde con esta idea, presentan a los candidatos y candidatas a Gobernación, Alcaldías, Concejos Municipales y Asamblea Departamental, algunos temas considerados esenciales para tener en cuenta en la construcción de los programas de gobierno, y posteriormente en los planes de desarrollo, como puntos de partida para las discusiones en el marco del actual proceso electoral.

A través de espacios organizados de tertulia y diálogo con actores estratégicos del departamento, se identificaron y priorizaron las temáticas que se exponen en este documento. Las mismas obedecen a aquellos problemas que los diferentes sectores de la sociedad consideran que deben desarrollarse en el marco del proceso electoral del año 2015. Agradecemos la participación en estos espacios a los representantes de la academia (docentes de la Universidad Nacional de Medellín y de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Antioquia), a los representantes de organizaciones de víctimas y minorías (Organización indígena de Antioquia, Movimiento Alianza Patriótica, Redepaz) y a los representantes de organizaciones de defensa de los derechos humanos, de mujeres, de jóvenes y de población LGTBI (Corporación Viva la Ciudadanía, Corporación Vamos Mujer, Unión de Ciudadanas, Corporación para la vida Mujeres que Crean, activistas independientes por los Derechos Humanos y la población LGTBI).

La presente separata propone entonces algunos puntos para el actual debate político en el departamento de Antioquia que, por supuesto, no agotan las agendas electorales, pero sí recogen las ideas, problemas, inquietudes y

propuestas de los territorios, las organizaciones de la sociedad civil, la academia, los líderes, las lideresas y la ciudadanía.

Con estos elementos esperamos contribuir a la discusión horizontal entre aspirantes y ciudadanía, sobre las visiones de futuro para el departamento y sus municipios, así como aportar en la construcción de respuestas a los desafíos que presenta actualmente Antioquia en materia de construcción de paz, seguridad y convivencia, equidad de género, superación de la pobreza, educación y gestión ambiental y del riesgo. Estamos convencidos de que en las elecciones del presente año están en juego aspectos trascendentales para la historia de Colombia y de cada uno de sus territorios, por ello, es indispensable el reconocimiento de la ciudadanía como actor político, y la concertación y articulación con los y las aspirantes a ejercer el poder público en los niveles departamental y municipal.

Introducción

La oficina territorial en Antioquia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, ofrece a la ciudadanía y a los y las candidatas del departamento, un conjunto de temas considerados indispensables para ser abordados en los debates electorales, en la construcción de programas de gobierno y posteriormente en los planes de desarrollo. Con ello no pretende agotar la agenda electoral, al contrario, lo que busca es enriquecer las discusiones, motivar el encuentro y el análisis, para entre todos (as) construir propuestas que den soluciones a las diferentes problemáticas que presenta el departamento y sus municipios, no necesariamente desde el consenso, pues la esencia de la política se fundamenta en encontrar en la diversidad distintas maneras de hacer y pensar lo público.

Entendiendo el Desarrollo Humano como el paradigma que supone la creación de un entorno bajo el cual las personas logran desplegar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses; los temas acá planteados tienen como horizonte la ampliación de las oportunidades de todas y cada una de las personas que habitan en el departamento de Antioquia, en este caso, en el escenario político como eje articulador de las propuestas políticas y ciudadanas.

El tema superación de la pobreza y promoción de oportunidades de desarrollo humano integral enfatiza en tres aspectos para reducir la pobreza y las inequidades en el departamento: a) el acceso y distribución de la tierra de una forma más equitativa para los campesinos, que a la vez permita mejorar los niveles de producción agrícola; b) reducir las necesidades básicas insatisfechas de la población más vulnerable y c) ampliar las oportunidades de empleo formal y mejorar la distribución de los ingresos entre hombres y mujeres.

En el mismo sentido, el apartado sobre construcción de paz desde los territorios se refiere a algunos elementos clave propuestos por el Coordinador Residente de las Naciones Unidas, en relación con los procesos de construcción de paz, a saber: desarrollo territorial como alternativa a la ilegalidad; justicia transicional y derechos de las víctimas; fortalecimiento de las instituciones y pedagogía para la paz.

Por su parte, el tema de seguridad, legalidad y convivencia: temas constantes para atender en el departamento de Antioquia, expone los puntos críticos que

vulneran la seguridad y la confianza en las instituciones por parte de la ciudadanía. Los homicidios, la extorsión, el hurto y la ilegalidad son situaciones que requieren una atención inmediata y estructural en cada una de las subregiones.

La educación como motor del desarrollo de las y los antioqueños reconoce los avances tan significativos que se han logrado en el actual periodo en materia de coberturas en básica primaria y básica secundaria; no obstante, también llama la atención sobre los aspectos en los que se debe mejorar, sin desconocer los logros, como son las coberturas en educación media y superior, así como mejorar la calidad, especialmente en subregiones como Urabá, Magdalena Medio, Nordeste y Bajo Cauca.

El reconocimiento del aporte social, económico y cultural de las mujeres en el desarrollo del departamento enfatiza en los temas que vulneran el logro de la igualdad entre los géneros. El primero de ellos es la limitada participación política de las mujeres en el poder público (Gobernación, Alcaldías, Asamblea y Concejos). El segundo, se refiere a la brecha existente para las mujeres en el mercado laboral y en los ingresos económicos, y el tercero, la afectación de las violencias basadas en el género y en el marco del conflicto armado sobre la población femenina de Antioquia.

La gestión ambiental y del riesgo promueve el diálogo entre las comunidades y los gobernantes para orientar el desarrollo con responsabilidad y cuidado del medio ambiente y los recursos naturales; así como el trabajo articulado para identificar y prevenir amenazas naturales o entrópicas que afecten el bienestar e integridad de las personas.

Finalmente, el apartado De los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible presenta un balance a 2013 sobre el avance del departamento en cada uno de los 58 indicadores, identificando los retos más importante tanto para Antioquia como para Colombia, algunos de ellos son: la seguridad alimentaria y nutricional de la población, la reducción de los embarazos en mujeres adolescentes, el bajo peso al nacer, la mortalidad infantil, las coberturas de agua potable y saneamiento básico, el acceso a la educación superior y el logro de la equidad de género.

Esperamos con ello contribuir, tanto a electores como a candidatos, con una toma de decisiones más informada y documentada respecto de algunos asuntos más sensibles y prioritarios para Antioquia. También invitamos a que no se agoten los temas, los encuentros y las discusiones, pues es la manera de reconocer al otro, sus diferencias, pero también sus apuestas en la construcción de un territorio rico y diverso, convertido en opción propicia para la paz.

Caracterización general del departamento

El departamento de Antioquia está localizado al noroeste de Colombia, ocupando una extensión de 63.612 km del territorio nacional. Limita al norte con el mar Caribe y con el departamento de Córdoba; al occidente con el departamento del Chocó; al oriente con los departamentos de Bolívar, Santander y Boyacá; y al sur con los departamentos de Caldas y Risaralda. Es el departamento más poblado del país, y el sexto en extensión. Su organización político - administrativa comprende 125 municipios distribuidos en nueve subregiones, y su capital es la ciudad de Medellín.

MAPA DE ANTIOQUIA Y SUS SUBREGIONES



Fuente: PNUD Antioquia, 2015.

En el territorio antioqueño habitan actualmente 6.378.132 personas, según proyecciones del DANE para el año 2014, distribuidos por su sexo en 3.116.416 (48,86%) hombres y 3.261.716 (51,13%) mujeres. Del mismo modo, según su ubicación 4.978.429 (78,5%) de personas habitan en zonas urbanas y 1.399.703 (21,95%) en zonas rurales. En el Valle de Aburrá reside más de la mitad de la población con un total de 3.731.447.

El informe de calidad de vida “Medellín cómo vamos” del año 2013, presenta los ejes de intervención que deberían ser abordados en los debates políticos actuales. Medellín es una de las ciudades capitales con mayor inversión social por habitante, llegando casi a \$1.500.000; la educación (25,9%), la salud (16%) y el transporte (12,3%) son los principales rubros a los que se destina dicha inversión. Así mismo, en 2013, Medellín sobresalió con la mayor inversión per cápita, en relación con las otras ciudades colombianas, en atención a grupos vulnerables (\$110.972), vivienda (\$73.714), deporte y recreación (\$63.061), seguridad y justicia (\$62.523), equipamiento (\$58.025), cultura (\$41.339) y desarrollo comunitario (\$19.221).

Sin embargo, los resultados efectivos evidencian un avance lento en varios sectores, como es el caso de la educación. La cobertura y la calidad de la educación han mostrado rezagos, y se constituye en un reto vincular el sistema educativo con el proceso de desarrollo urbano que vive la ciudad. Otro sector es el de transporte, pues pese a la inversión realizada, los indicadores de tiempo de desplazamiento, distribución modal y mortalidad por accidentalidad vial, no presentan avances positivos.

El informe también sugiere revisar la pertinencia y efectividad de algunos programas relacionados con el acceso a la educación superior (becas del fondo EPM), de educación inicial (Buen Comienzo), atención a la población más pobre y vulnerable (Medellín Solidaria), y seguridad ciudadana (Plan Cuadrantes), este último, en especial ha tenido un aumento histórico en la inversión, mientras que la percepción de inseguridad viene en aumento en los dos últimos años. Finalmente, el informe sugiere concentrar mayores esfuerzos con estrategias de largo aliento, que posibiliten mejorar la acumulación de capital humano, las oportunidades de empleo formal para jóvenes y mujeres cabeza de hogar, y la atención a la población adulta mayor (Medellín Cómo vamos, 2014).

Ahora bien, la economía del departamento de Antioquia continuó creciendo de forma positiva durante los últimos años, en consonancia con el crecimiento nacional. Antioquia genera el 13% del PIB colombiano, ubicándose en el segundo lugar después de Bogotá. Durante el año 2013 creció en un 4,2 %, y en el 2014 estuvo alrededor del 4,3 %. La industria registró un desempeño positivo en el último año con incrementos de 3,9 % en producción y 4,3 % en ventas, gran parte de los subsectores industriales muestran tasas positivas en estos dos aspectos. En el 2014 la construcción de edificaciones recuperó su dinámica con un incremento del 3,7% de las áreas aprobadas para este fin. Las exportaciones en el mismo año tuvieron una reducción debido al impacto generado en una baja del 22% de la demanda internacional, en relación con el año inmediatamente anterior.

El comportamiento de los productos que representan cerca del 80% de las exportaciones de Antioquia fue negativo, exceptuando las exportaciones de energía, banano, papel y cartón. La demanda de los hogares y el aumento del gasto de los gobiernos regional y local, fueron clave para el crecimiento económico del departamento en 2014 (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2015).

Si bien el desempeño económico de Antioquia es positivo, persisten importantes retos para el sector rural, los cuales se constatan en el documento elaborado por Proantioquia denominado “Desarrollo rural y competitividad – Anotaciones sobre Antioquia”, 2012; según el cual, el sector rural tiene mayores condiciones de vulnerabilidad y precarización que el urbano, y en la medida en que se aleja de los centros poblados, está más afectado por las acciones armadas al margen de la ley y por actividades ilegales.

El promedio de la pobreza de la población que vive por fuera de las cabeceras es del 47,5%, pero en cinco de las nueve subregiones, el índice de NBI supera el promedio, siendo Urabá (76,3%) y Bajo Cauca (71,4%) las de mayor índice de pobreza. La tasa bruta de escolaridad en la zona rural es menor que en la cabecera, y empeora a medida que se asciende en niveles de escolaridad; la tasa de analfabetismo rural es casi tres veces superior a la urbana; y en promedio los años de educación de la población mayor de 15 años, es de 6,3 en la zona rural y 9,5 en la cabecera (Fundación para el progreso de Antioquia - Proantioquia, 2012, pág. 18).

Algunos de los problemas de competitividad del sector rural en el departamento se han consolidado en 9 cuellos de botella, estos son:

- 1) Baja formación de capital humano y falta de fuerza laboral calificada, representados en poca escolaridad en todos los niveles educativos, baja oferta en programas académicos de ciencias agropecuarias, y bajos desempeños en las pruebas Saber Pro en estas áreas.
- 2) Escaso desarrollo y difusión tecnológica, concentrada en productos como la leche, el maíz, la carne bovina, la tilapia, el plátano, la papa, el tomate de mesa, el tabaco y el caucho.
- 3) Mala asignación y dificultad de acceso a la tierra por informalidad en la tenencia, en parte, por las consecuencias del conflicto armado y la propiedad en manos de privados.
- 4) Poco aprovechamiento de las economías de escala.
- 5) Deficiente infraestructura vial secundaria y terciaria.
- 6) Falta de acceso a mercados externos.
- 7) Baja apropiabilidad; la violencia, la inseguridad, el narcotráfico, la corrupción, el desplazamiento forzado, entre otros, son factores que siguen impidiendo la inversión privada en el sector agropecuario.
- 8) Problemas de financiamiento de la banca privada a pequeños productores, y
- 9) Desarrollo de mercados futuros agrícolas (Fundación para el progreso de Antioquia - Proantioquia, 2012, pág. 19).

Superar la pobreza y promover oportunidades de desarrollo humano integral

Es un deber de los mandatarios implementar políticas públicas que logren impactar en mejorar la calidad de vida de sus comunidades. La reducción de la pobreza depende crucialmente de las interconexiones entre desarrollo económico, política social y condiciones políticas. No se puede hacer frente a la pobreza y la desigualdad a través de enfoques limitados de protección social, o creyendo en la noción, ahora desacreditada, de que los beneficios del crecimiento económico lleguen de una manera suficiente por efecto goteo a las poblaciones más pobres (Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2011). El análisis apunta a la necesidad de considerar nuevas direcciones en la política económica y al cambio estructural para generar oportunidades reales que impacten positivamente a los más vulnerables.

En este apartado se sugieren algunos elementos susceptibles de ser tomados en cuenta, que ponen de relieve puntos donde se deberán tener apuestas más claras y decididas por parte de los nuevos dirigentes del departamento de Antioquia.

4.1 El acceso a la tierra y la producción agrícola

Los mecanismos nacionales para medir y valorar la pobreza en Colombia¹ indican, en términos porcentuales, que la incidencia de la pobreza² se ha reducido considerablemente durante los últimos años; situación que ha impactado positivamente en Antioquia y le ha permitido tener un desempeño efectivo en la materia. Entre el 2009 y el 2013 la pobreza monetaria tuvo el siguiente comportamiento año a año: 35,1%; 31,3%; 29,3%; 26,8% y 24,2%; lo

¹Oficialmente, hay dos formas de calcular la pobreza en Colombia: la primera de ellas, y la más conocida, es el cálculo a partir de los ingresos monetarios de los hogares, conocida como pobreza monetaria. La segunda, es el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) que evalúa 5 dimensiones donde los hogares colombianos podrían estar en privación. Ambas medidas son complementarias y no excluyentes, son mediciones desde ópticas diferentes del mismo fenómeno. Administrativo Nacional de Estadísticas DANE. Obtenido de http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/cp_pobreza_2011.pdf.

²El concepto de "línea de pobreza" consiste en determinar los ingresos necesarios para cubrir los requerimientos mínimos de calidad de vida de una persona o un hogar en un país determinado (pobreza monetaria). Así, una línea de pobreza establece la cantidad constante real de ingresos por debajo de los cuales se considera que una persona u hogar es pobre. Por su parte, cuando se habla de incidencia o extensión de la pobreza, es la expresión en términos de porcentaje de hogares o de población, que no alcanza el nivel de la línea de pobreza. La fórmula para determinar la incidencia de la pobreza es: $H = \# \text{ de pobres (personas u hogares)} / \text{Total de población de un territorio}$. En Colombia una persona se encuentra bajo la línea de pobreza cuando tiene ingresos por debajo de los \$190.000 pesos mensuales. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Obtenido de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/llistar/mostrar/123>.

que indica que entre el 2009 y el 2010 hubo una reducción en 4 puntos porcentuales, entre el 2010 y el 2011 en 2 puntos, entre el 2011 y el 2012 en 3 puntos y del 2012 al 2013, 2 puntos, para un total de 11 puntos porcentuales en el periodo en mención (Gobernación de Antioquia - Departamento Administrativo de Planeación, 2014).

Del mismo modo, la incidencia de la pobreza extrema³ en Antioquia ha tenido una tendencia semejante a la de la pobreza. En el 2009 bajó 3 puntos porcentuales respecto del año inmediatamente anterior, quedando en 12,8%; en 2010 se redujo a 10,5%, es decir, bajó 2 puntos más; para el 2011 también disminuyó 2 puntos, logrando un porcentaje de 8,7%; en 2012 el valor porcentual fue de 8,1%, y en 2013 llegó a 6,9%, es decir, menos de 2 puntos de reducción, alcanzando un descenso total de 9 puntos porcentuales entre el 2009 y el 2013.

Aunque las cifras muestran avances importantes en la reducción de la incidencia de la pobreza y la pobreza extrema, analizada desde la pobreza monetaria o de ingresos, persisten grandes desigualdades entre las subregiones; entre lo rural y lo urbano, entre los hombres y las mujeres, y entre los grupos étnicos del departamento; en Medellín se acentúan importantes brechas entre las comunas y los corregimientos.

Uno de los indicadores para valorar las desigualdades es el coeficiente de Gini de tierras, el cual permite conocer el nivel de concentración y apropiación de las mismas. En Antioquia persisten factores de apropiación regular e irregular de la tierra asociados al narcotráfico, la acumulación de rentas institucionales o de valorización, el despojo violento a pequeños y medianos propietarios por el control territorial de grupos alzados en armas, los cultivos ilícitos y la implantación de grandes proyectos de explotación asociados a la minería, la ganadería extensiva, y los monocultivos e hidroenergéticos, por parte de empresas nacionales o multinacionales.

Esta situación, afecta especialmente a la población ubicada en las áreas rurales, que devenga su sustento de la producción agrícola, y en los municipios más distantes de la ciudad capital del departamento.

³La pobreza extrema es el estado más severo de pobreza. La "pobreza extrema" o "indigencia" se entiende como la situación en que no se dispone de los recursos que permitan satisfacer al menos las necesidades básicas de alimentación. En otras palabras, se considera como "pobres extremos" a las personas que residen en hogares cuyos ingresos no alcanzan para adquirir una canasta básica de alimentos, así lo destinaran en su totalidad a dicho fin. A su vez, se entiende como "pobreza total" la situación en que los ingresos son inferiores al valor de una canasta básica de bienes y servicios, tanto alimentarios como no alimentarios. Se considera que en Colombia una persona está bajo la línea de pobreza extrema cuando tiene ingresos por debajo de \$90.000 al mes. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Obtenido de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/123>.

Gráfica 1. Coeficiente de Gini de Tierras para Antioquia, 2011.



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2012.

—●— Gini Tierra - - - - Lineal (Gini Tierra)

Como lo destaca la Gráfica 1, la tendencia en la concentración de la tierra en Antioquia ha variado desde el 2003, con una propensión general hacia el incremento, pero con reducciones en los años 2006 y 2007, y en los años 2009 y 2010. Entendiendo que el coeficiente de Gini se mide entre los rangos 0 y 1, cuando se acerca a cero indica que hay mayor igualdad (siendo cero la igualdad absoluta), y si se acerca a 1 hay una menor igualdad (siendo uno la inequidad absoluta). Por tanto, los valores de la tabla permiten analizar que persiste la brecha en el acceso a la tierra, especialmente para los pequeños productores, y por ende continúa la desigualdad en las comunidades rurales de Antioquia. La magnitud de la acumulación con un índice de Gini 0,832, incide de forma directa en la esfera política, social y económica, puesto que la propiedad de la tierra es una manifestación de la acumulación de riqueza; así como un detonante del deterioro de la producción y del acceso a bienes y servicios (Mora & Muñoz, 2008).

Tabla 1. Variables del cálculo del coeficiente de Gini de tierras según subregiones de Antioquia, 2011

Subregión	Gini Tierra ⁴	Gini tierra (calidad) ⁵	Gini propietarios (sr y calidad) ⁶	Gini Hogares (sr y calidad) ⁷
ANTIOQUIA	0.8083	0.7755	0.8120	0.8236
Urabá	0.6798	0.6979	0.8653	0.9181
Valle de Aburrá	0.7679	0.8247	0.6769	0.8964
Suroeste	0.8169	0.8025	0.7770	0.8865
Bajo Cauca	0.6064	0.6112	0.7542	0.8708
Oriente	0.7686	0.7282	0.8422	0.8422
Norte	0.7529	0.7336	0.8170	0.8171
Magdalena Medio	0.7067	0.7143	0.7628	0.7910
Occidente	0.8078	0.8040	0.7698	0.7699
Nordeste	0.7246	0.7325	0.7634	0.7635

Fuente: Informe Estructura de la propiedad de la tierra rural en Antioquia, 2006 – 2011. Universidad EAFIT

Al compararla concentración de la tierra entre las subregiones y el departamento se destaca que, en la primera variable (Gini de tierras), la desigualdad es inferior en las subregiones, a excepción del Suroeste y Occidente. Del mismo modo, el índice de Gini de propietarios, es decir, el que denota las subregiones en las cuales se presenta mayor concentración por propietario, son Urabá, Oriente y Norte; mientras que si se incluye la variable de Gini de hogares, es decir, los hogares que no poseen tierra, las subregiones de Urabá, Valle de Aburrá y Suroeste son las de mayor desigualdad en el departamento, alcanzando casi la desigualdad absoluta.

La estructura de la propiedad privada rural agropecuaria en Antioquia, se caracteriza por el predominio de la mediana y gran propiedad, tanto desde el punto de vista del tamaño de los predios, como del área por propietario. Así, la mediana y la gran propiedad ocupan el 52.92% y el 28.26% de la tierra, distribuidas entre el 15.12% y el 1.12% de las unidades prediales. Además, el 46.83% y el 34.73% de la tierra está distribuida entre el 13.42% y el 1.23% de los propietarios, cuyas propiedades en el departamento suman áreas correspondientes a la mediana y gran propiedad (Muñoz & Zapata, 2011, pág. 53).

⁴Desde la perspectiva predial, se calcula el área del terreno por predio, en donde se obtiene la variable Gini de Tierras.

⁵El Gini Tierras corregido por (calidad), se refiere al cálculo del área del terreno entre el número de Unidades Agrícolas Familiares (UAF) para cada predio, según el valor promedio de hectáreas por UAF calculado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

⁶Desde la perspectiva de propietarios, el Gini de Propietarios sin repetición y calidad (sr y calidad) se calcula a partir del área por propietario sumando las áreas correspondientes al porcentaje sobre el derecho de propiedad asignado por predio. Es el cálculo más ajustado porque da una idea exacta del monto de tierras que corresponde a cada propietario.

⁷Desde la perspectiva de hogares, el Gini de Hogares (sr y calidad), sin repetición y calidad, busca superar la limitación del análisis de propietarios (es decir, de aquellos que efectivamente poseen un bien) incluyendo a aquellos hogares que no poseen bienes o no están registrados como poseedores en los registros catastrales.

Por lo tanto, la concentración de la propiedad rural representa un obstáculo para que la economía mejore sus niveles de crecimiento, ya que se ha demostrado que una distribución equitativa de la tierra, y su uso eficiente son indispensables para alcanzar el desarrollo rural, movilizar recursos humanos, incrementar la producción y atenuar la pobreza (Machado, A, 1998). Por otro lado, las grandes extensiones de tierra en manos de pocos propietarios no solo limitan el mejoramiento de los estándares de vida de la población rural, sino también, la producción, pues no se hace un uso adecuado de la tierra. De continuar esta desigualdad en la propiedad, los pequeños y medianos propietarios difícilmente tendrán mejores posiciones económicas y sociales (Mora & Muñoz, 2008).

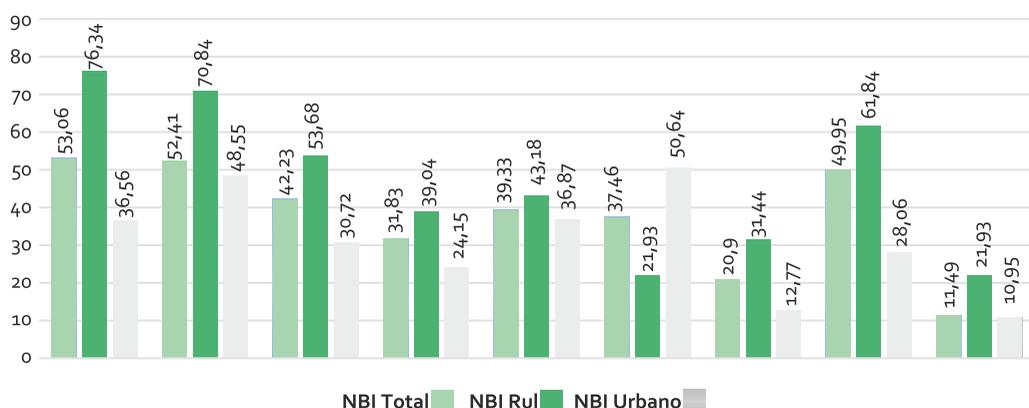
4.2 Mejorar las condiciones de vida de la población antioqueña

Lograr que la población más afectada por la inequidad alcance niveles satisfactorios de vida y de desarrollo humano integral, requiere de una apuesta política y económica contundente, que transforme los contextos históricos de exclusión. Por ello, favorecer las condiciones para satisfacer las necesidades humanas, debería ser el horizonte de los candidatos que aspiren a ser electos por votación popular.

El mecanismo a través del cual se miden las carencias básicas de una comunidad es el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el cual clasifica a una persona u hogar en situación de pobreza o de pobreza extrema, cuando carece de acceso a la vivienda, a servicios sanitarios, a educación o capacidad económica, o si presenta hacinamiento crítico.

El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas para Antioquia en el año 2013 fue:

Gráfica 2. Necesidades Básicas Insatisfechas en Antioquia, 2013



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación de Antioquia, 2014.

Cabe destacar que el índice de necesidades básicas insatisfechas es una metodología que mide situaciones concretas en hogares; no obstante, su resultado se asocia a múltiples factores sociales, políticos, económicos y culturales, que se conjugan para su efectiva realización o limitación. Por tanto, su análisis e intervención requiere una mirada integral. La medición por necesidades básicas insatisfechas permite, no sólo, evidenciar las carencias o restricciones en los grupos sociales, sino también, la efectividad en los bienes y servicios que provee el Estado para garantizar derechos sociales, económicos y culturales, como el acceso a la educación en ciertas edades del individuo, a servicios básicos de saneamiento, a las instituciones que prestan servicios de salud, y una vivienda en condiciones dignas. El avance o las limitaciones en estas variables, suelen estar asociadas a la escasez o abundancia de ingresos de las personas que constituyen los hogares.

Ahora bien, como se refleja en la Gráfica 2, en Antioquia las tres subregiones que presentan los más elevados índices de necesidades básicas insatisfechas en la zona rural son Urabá, Bajo Cauca y Occidente; mientras que en lo urbano son Norte, Bajo Cauca y Magdalena Medio. A nivel total, nuevamente Urabá, Bajo Cauca y Occidente tienen índices que oscilan o superan el 50% de la población en esta condición.

Analizar el índice de necesidades básicas insatisfechas y la línea de pobreza y pobreza extrema en estas subregiones, exige tomar en cuenta los niveles de usurpación de la tierra a los campesinos, las dinámicas del conflicto armado que aún están presentes, las prácticas políticas, las variaciones demográficas y las restricciones para el acceso a servicios básicos.

4.3 Mercado laboral y oportunidades de empleabilidad

En relación con la pobreza y la desigualdad se encuentran las oportunidades de acceso al empleo en condiciones dignas y estables. En Antioquia, la tasa de ocupación⁸ para el año 2013 fue del 57,7; para Medellín y el Área Metropolitana del 58,3 y para Colombia del 58,0. Por su parte, la tasa Global de participación en el mercado⁹ laboral en Antioquia fue de 63,9; para Medellín y el Área Metropolitana de 65,6 y para Colombia de 64,2 (Gobernación de Antioquia - Departamento Administrativo de Planeación, 2014).

⁸ La Tasa de Ocupación es la relación entre la población ocupada (OC) y la población en edad de trabajar (PET). Esta medida es un indicador del tamaño efectivo de la demanda laboral. Muestra cuántas de las personas mayores de 12 años están efectivamente ocupadas.

⁹ La Tasa Global de Participación es la relación entre la población económicamente activa (PEA) y la población en edad de trabajar (PET). Refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

Tabla 2. Desempleo, Subempleo e Ingresos en Antioquia, 2013

Subregión	Tasa de Desempleo ¹⁰		Tasa de Subempleo ¹¹		Ingresos Mensuales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Urabá	5,88	14,68	31,57	30,01	\$ 527.654	\$ 457.354
Bajo Cauca	3,04	10,18	31,23	28,53	\$ 490.189	\$ 434.524
Nordeste	2,59	9,79	24,58	27,83	\$ 598.784	\$ 459.510
Suroeste	4,58	14,87	31,02	30,31	\$ 497.115	\$ 456.968
Magdalena Medio	5,63	8,6	31,32	35,47	\$ 573.065	\$ 489.532
Norte	3,91	12,3	22,83	22,91	\$ 555.761	\$ 553.468
Oriente	4,9	9,94	29,59	26,31	\$ 605.307	\$ 571.235
Occidente	2,87	12,5	34,3	28,29	\$ 393.240	\$ 414.984
Valle de Aburrá	7,63	11,4	20,62	21,94	\$ 991.774	\$ 838.148

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación de Antioquia, 2014. Anuario Estadístico de Antioquia, 2013.

Las subregiones que mayor desempleo presentan son Urabá, Magdalena Medio y Valle de Aburrá, y las de menor tasa son Nordeste, Bajo Cauca y Oriente; no obstante, todas las subregiones presentan una tasa que supera el 12%, y el porcentaje más alto sobrepasa el 20%. Del mismo modo, se destacan las diferencias entre hombres y mujeres, donde el porcentaje más alto para los varones se encuentra en el Valle de Aburrá (7,63) y para las mujeres en Urabá (14,68), mientras que los más bajos para hombres están en Nordeste (2,59) y para las mujeres en Magdalena Medio (8,6). No obstante, en las 9 subregiones el desempleo de las mujeres está por encima del desempleo de los varones.

Ahora bien, en relación con el subempleo todas las subregiones evidencian altos índices, agudizándose la situación para los hombres en Occidente, Urabá y Bajo Cauca, y para las mujeres en Magdalena Medio, Suroeste y Urabá. Este indicador tiene un comportamiento semejante en los dos sexos, lo que destaca la manera en que los antioqueños están resolviendo sus necesidades básicas, a través de formas de trabajo poco dignas, sin garantías y sin derechos laborales. Situación reiterada y continuada, que tiende al incremento cada año en el departamento y en el país.

En relación con los ingresos, se evidencia una clara e importante diferencia entre los ingresos de los hombres en el Valle de Aburrá y las demás subregiones, la cual oscila entre \$598.534 y \$386.467. En cuanto al ingreso de las mujeres, las diferencias están entre \$266.913 y \$423.164. Por su parte, la diferencia de ingresos entre hombres y mujeres es de \$576.790 y \$420.537.

¹⁰La Tasa de Desempleo es la relación entre las personas que están buscando trabajo (DS) y la población económicamente activa. Es una medida efectiva del porcentaje de personas, de la fuerza de trabajo, que no tienen empleo pero lo están buscando.

¹¹En la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) (OIT, 1970), el término "subempleo" se utiliza para indicar el empleo inadecuado, en relación con normas específicas o empleos alternativos de acuerdo con sus calificaciones, por ejemplo, insuficiencia en el volumen de trabajo ("subempleo visible") o distribución imperfecta de los recursos de mano de obra y subutilización de la capacidad o destrezas de la persona ("subempleo invisible").

En conclusión, se han logrado avances en la superación de la pobreza y la pobreza extrema en el departamento; sin embargo, las desigualdades continúan afectando, de forma drástica, a una gran parte de la población antioqueña, especialmente a aquellas personas que viven en las zonas rurales del departamento, pero también al interior de los centros urbanos de mayor desarrollo. Hay importantes retos para quienes aspiran a ser los dirigentes del departamento y de los municipios, pues en subregiones como Urabá, Bajo Cauca y Occidente se marcan más las condiciones de inequidad, pobreza y desempleo para sus habitantes. Del mismo modo, las iniciativas de desarrollo en infraestructura y económicas deben estar acompañadas de programas para el desarrollo humano integral.

Antioquia es uno de los departamentos que tiene actualmente, y tendrá a futuro, obras de gran envergadura tanto en el sistema vial, como en megaproyectos de infraestructura, que contemplan transformaciones del espacio, tales como el Puerto de Urabá, la hidroeléctrica Ituango, y explotaciones minero energéticas. Proyectos de desarrollo territorial de estos niveles requieren de una planeación responsable que busque la equidad, la justicia y la posibilidad de crecimiento y disfrute digno de todos los habitantes de la región, en armonía con la naturaleza y protegiendo los recursos vitales como el agua, la flora y la fauna.

4.4 Propuestas

- Proteger al campo y al campesino a través de experiencias como el distrito agrario, el cual adopta la asamblea como política pública en el departamento en materia de desarrollo agrario y protección a los campesinos.
- Abordar la tenencia de la tierra, incluyendo los temas de la propiedad y de la titulación para mujeres rurales y campesinos, especialmente en los procesos de restitución y adjudicación de baldíos.
- Visibilizar al campesino en su trabajo y desde su aporte al desarrollo del país, creando nuevas fuentes de empleo, transferencia de capital, atracción de talento e innovación y generando emprendimientos que activen el mercado regional y local.
- Implementar y articular políticas de promoción del trabajo decente y formal con la empresa privada, que conlleven a la ampliación del régimen de seguridad social para reducir el desempleo y el subempleo.
- Ampliar y fortalecer los programas de desarrollo rural para el desarrollo sostenible, que se han posicionado en las alcaldías municipales y en el departamento, con apoyo técnico entre MANÁ y las UMATAS.

Dichos programas han cambiado condiciones de vida, han generado emprendimiento, tejido social y economía solidaria con un impacto significativo en lo municipal.

- Hacer énfasis en lo rural a través de políticas públicas, y que éstas propicien la participación de las mujeres rurales y los jóvenes dentro del mundo rural.

Construcción de paz desde los territorios

Los diálogos entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP han puesto al país a pensar en agendas y a hablar, después de 50 años de conflicto armado, de escenarios de post-acuerdo y de construcción de paz. Este contexto pone al país en un doble desafío ante los escenarios generados por el proceso de paz y los retos en busca de un desarrollo sostenible. Si bien el proceso ha tenido algunas dificultades y ha generado controversias y polarización en la población, también ha permitido avances en torno a temas fundamentales, y ha alimentado esperanzas para pensar en un país diferente, y en lo que eso implica.

En este contexto de búsqueda de la paz a través del diálogo — y en el que sobresalen las capacidades e iniciativas locales de paz — el país enfrenta el enorme desafío de buscar el desarrollo sostenible en medio de nuevas dinámicas, algunas con énfasis en la explotación de los recursos naturales, que a su vez están provocando conflictividades con tendencia a su agudización, y con impactos negativos en el medio ambiente y en poblaciones en estado de mayor vulnerabilidad, en especial de mujeres, indígenas y afrodescendientes.

A pesar de la riqueza del país, de los indicadores positivos en la economía, y de un crecimiento sostenido en los últimos años, Colombia sigue presentando unos altos niveles de pobreza, pobreza extrema y desigualdad, una institucionalidad débil en lo local, e índices preocupantes de corrupción y desconfianza de los ciudadanos hacia su institucionalidad; desafíos trascendentales en un país que está tomando conciencia de que el éxito de una negociación de paz no es suficiente para lograr una paz estable y duradera. Por lo tanto, para abordar el tema de paz es necesario tener en cuenta las causas estructurales del conflicto armado y sus manifestaciones en lo territorial, no en vano se plantea que la paz se construye en y desde los territorios.

Los acuerdos que resulten de la mesa de negociación con los grupos al margen de la ley, según la hoja de ruta pactada, tendrán su concreción en los territorios. Es ahí, en las regiones, donde se hará posible la construcción de Paz, la Reconciliación y el Desarrollo. La paz territorial pasa por construir formas de relaciones comunitarias entre las personas y su entorno. Apunta a fortalecer la convivencia, y a resolver de manera dialogada los conflictos. Los manuales de convivencia comunitaria deberán ser animados y supervisados por la institucionalidad local, por su parte el gobierno municipal deberá promover

valores y velar por su cumplimiento. Por ello, en la etapa electoral, los candidatos a las municipalidades y a la Gobernación, deberán compartir con sus electores los valores éticos y ciudadanos sobre los cuales edificarán sus programas de gobierno y sus planes de desarrollo.

El departamento de Antioquia, en cabeza de la Gobernación, ha liderado una estrategia de construcción de paz denominada “Preparémonos para la paz”, la cual ha estado articulada con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI y la Universidad Pontificia Bolivariana – UPB. Desde esta propuesta se ha promovido el tema a partir de siete líneas:

- Construcción de memoria, verdad, reconciliación y perdón.
- Reparación del tejido social y elaboración de imaginarios de vida en paz.
- Desarrollo de la cultura democrática.
- La sostenibilidad económica y social para la paz.
- La sostenibilidad ambiental para la paz.
- La acción integral contra minas antipersona.
- La reintegración comunitario.

Con esta estrategia se busca cambiar conductas sociales, y transformar visiones deformadas, arraigadas en la cultura de las comunidades que han fomentado la violencia, la transgresión de la ley, y la desmoralización como formas de vida. “Preparémonos para la paz” se implementa a través de herramientas pedagógicas, medios de comunicación y talleres en diferentes territorios; buscando generar conocimiento y cultivar actitudes que cambien las violencias por convivencia y progreso colectivo (D'Amato, 2014).

Así como existen propuestas y maneras de trabajar sobre la construcción de paz, también se han encontrado barreras en su concepción y concreción, algunas de ellas, planteadas desde la visión de organizaciones y actores sociales, ONG, universidades, se plasman a continuación:

- Poca participación del gobierno y la empresa privada en propuestas de transformación social, que conduzcan a mejorar los niveles de desarrollo y a abordar las causas estructurales del conflicto, donde se superen las miradas cortoplacistas y las soluciones paliativas.
- En algunos de los territorios persiste la estigmatización, el señalamiento, las amenazas y los asesinatos en contra de líderes de movimientos sociales alternativos, de oposición, reclamantes de tierras y defensores de los Derechos Humanos (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2015).

- Poca participación de las universidades, tanto públicas como privadas en la promoción de programas y procesos de formación, análisis y debate en torno a la construcción de paz.

En el mismo sentido, se señalaron tres obstáculos que dificultan avanzar en la construcción de paz, según lo indicó S.J. Javier Giraldo en su artículo “Al oído de los que dialogan sobre la paz” (2013), y cuyos tres temas fueron retomados por algunos asistentes durante los conversatorios realizados para la construcción del presente documento. Tales obstáculos son:

- El cultural - mediático; el cual modela la conciencia de los individuos haciéndolos asimilar anti-valores y una lectura sesgada y manipulada de la realidad, promoviendo un discurso pesimista e invisibilizando logros, avances y ventajas de la paz.
- El económico; hace referencia a los mecanismos utilizados por quienes ostentan la compra de la participación política, impidiendo la participación democrática de los pobres, y enfatizando en que éstos no podrán tener ninguna incidencia política.
- El político, vinculado al anterior, se refiere a las maquinarias electorales que enaltecen los poderes mafiosos, y hacen uso del clientelismo como arma política. Del mismo modo, el Informe ¡Basta Ya! habla del miedo a la democracia como una causa de violencia, cierre del sistema político a nuevos competidores y eliminación de los adversarios.

Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas – ONU, a través de su Coordinador Residente en Colombia, ha identificado varios aspectos que deberían ser tomados en cuenta para los procesos de construcción de paz desde los territorios:

5.1 Desarrollo territorial como alternativa a la economía ilegal

Dado el contexto actual, se vuelve fundamental proporcionar a los miembros de grupos armados que se desmovilicen, posibilidades de integrarse a modelos de desarrollo territorial incluyente, garantizando la generación de empleo en la legalidad.

Sin embargo, las alternativas de desarrollo no deberían beneficiar solamente a los individuos que se desmovilizan, sino a toda la comunidad y el territorio donde antes operaban estos grupos. Si los proyectos de generación de empleo benefician solo a la población desmovilizada, esto puede generar desigualdad y asimetría, y se puede interpretar como un “premio” para las personas que

optaron por el camino de las armas. Por ello, se debe pensar en el desarrollo territorial, en el enfoque comunitario de la reintegración, donde se garantice que los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración - DDR funcionen efectivamente para que toda la comunidad se beneficie del nuevo escenario de paz.

Hay que tener en cuenta que en las ciudades se concentran muchos de los retos del posconflicto, como la inseguridad y el desplazamiento, fenómenos con un fuerte componente urbano que deben ser enfrentados en y desde las ciudades, a través de soluciones sostenibles.

El desarrollo territorial enfocado en los jóvenes, nutre el potencial nacional de desarrollo y crecimiento. Mientras que si éstos no son incorporados de forma efectiva en los procesos, se aumentará el riesgo de sostener a los grupos ilegales y de perpetuar la violencia.

5.2 La justicia transicional y los derechos de las víctimas

Se debe trascender el debate nacional sobre la justicia transicional, el cual se ha concentrado, sobre todo, en la necesidad de procesos judiciales y las alternativas penales. La justicia transicional es un proceso mucho más amplio, que tiene que ver con la reparación integral, con la recuperación de la verdad, con las garantías de no repetición, y con todas las medidas necesarias y complementarias a la justicia. Es necesario fortalecer medidas de reparación integral a las víctimas, con énfasis en los territorios. Donde se promuevan ejercicios de memoria como cumplimiento del deber del Estado y de la sociedad con el derecho a la verdad como garantía de no repetición.

5.3 El fortalecimiento de las instituciones

La paz territorial pasa por una democracia local que escuche la voz de las comunidades, con un diálogo permanente entre ellas y la institucionalidad. Colombia ha demostrado que tiene una capacidad excepcional en la formulación de marcos legales y políticas públicas; sin embargo, es necesario reforzar la capacidad de implementación de estas políticas en las regiones más apartadas y de difícil acceso, garantizando una efectiva articulación entre el ámbito local, regional y nacional.

Como un segundo momento, es necesario que las instituciones públicas en el ámbito nacional y territorial demuestren flexibilidad, rapidez y pragmatismo. Al mismo tiempo, la comunicación debe tener ejercicios anticorrupción, consultas

populares para la priorización de obras, rendición de cuentas e interventorías territoriales. El rol de las instituciones es clave para demostrar las ventajas de la paz inmediatamente después de la posible firma de un acuerdo. No se trata sólo de formular estrategias y políticas a través de amplios procesos de consulta. Se trata, principalmente, de implementar rápido y de manera efectiva, proyectos de desarrollo económico que tengan un impacto real en la vida de la gente, que garanticen la soberanía alimentaria de los pobladores de una región, con posibilidades de comercialización de excedentes, con buenas vías de comunicación entre las zonas rurales y urbanas.

5.4 Una pedagogía para la paz

Después de más de cincuenta años de conflicto armado hay una naturalización y acomodamiento al conflicto armado. Para algunos es una realidad muy lejana, y para otros la cultura de la violencia y de la ilegalidad, es parte de la vida cotidiana desde hace generaciones. Se necesita promover más las ventajas de la paz y la necesidad de la misma, desde el punto de vista económico, político y ético. También la pedagogía requiere que se enfatice en lo que cada uno y una puede aportar al proceso de construcción de paz.

La convivencia ciudadana es uno de los primeros pasos para la reconstrucción de la confianza, el restablecimiento de las relaciones y la construcción de un reconocimiento mutuo. Es necesario superar la estigmatización, reconocer la diversidad como riqueza y oportunidad, y no como amenaza.

El Alto Comisionado para la paz, Sergio Jaramillo, propone una nueva alianza para pensar la construcción de paz en los territorios:

En el fondo, se trata de poner en marcha un modelo nuevo e incluyente de construcción y fortalecimiento de las instituciones en las regiones. El Estado colombiano ha intentado todo tipo de programas para llevar desarrollo a las regiones apartadas. Sin negar sus logros, creo que el modelo centralista, en el que unos funcionarios aterrizan como unos marcianos entre las comunidades para "traer el Estado", se quedó sin aire. He hecho parte de esos esfuerzos y conozco sus méritos y limitaciones. Y estoy convencido de que así el Estado nunca va a "llegar" a ninguna parte de manera sostenida y con suficiente intensidad. Pero tampoco se trata de que las comunidades se organicen por su cuenta. Esa es una lógica de fragmentación, que ha sido nuestra enfermedad histórica.

Lo que necesitamos es imponer una lógica de inclusión e integración territorial, basada en una nueva alianza entre el Estado y las comunidades para construir conjuntamente institucionalidad en el territorio. "Institucionalidad" entendida nuevamente no sólo como la presencia de unas entidades estatales, sino como el establecimiento conjunto de unas prácticas y normas que regulen la vida pública y produzcan bienestar.

Una alianza en la que los programas gubernamentales, las autoridades regionales –en esto el liderazgo de alcaldes y gobernadores será fundamental– y las comunidades se unen para combinar la coordinación y los recursos nacionales con la fuerza y el conocimiento de la ejecución local.

Esa alianza a mi juicio sólo es posible tejerla alrededor de la construcción de la paz.

Tenemos una ventaja: no comenzamos de ceros. Hay programas importantes de la sociedad civil que han avanzado en esa misma dirección. Y tenemos nuestra propia experiencia. Pero hay que construir algo nuevo. (Jaramillo Caro, 2014, págs. 4-5).

5.5 Propuestas

- Posicionar, tanto desde el orden nacional como local, una agenda que responda con criterio de anticipación a los retos de orden público, social y cultural que han alimentado el conflicto en el país, logrando impactar y transformar la desigualdad, la exclusión y la reducción de la pobreza.
- Fomentar la participación de toda la sociedad en el proceso de paz, sensibilizando y creando nuevas ciudadanía que valoren la vida, y propongan maneras nuevas de transformar los problemas del país.
- Disponer de otros escenarios de formación para la paz, más allá de la catedra de paz y de un concepto académico. Trabajar sobre una visión cultural de la paz.
- Reconocimiento del papel de los diversos grupos subrepresentados (mujeres, campesinos, LGBTI, indígenas, afrodescendientes, víctimas y jóvenes) en los escenarios de construcción de paz, y facilitar su participación efectiva, brindando preparación para los post acuerdos, y visibilizándolos desde la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición.

- Reconocer al territorio como eje para la planeación e implementación de la construcción de la paz.
- Otorgar mayores y mejores autonomías para el territorio como base para la superación del conflicto y la implementación de los acuerdos.
- Innovar en esquemas para la reintegración de los excombatientes.
- Promocionar y garantizar la reconstrucción del tejido social para las mujeres víctimas, a través de organizaciones sociales que permitan entretejer lazos de solidaridad, empoderamiento y participación en líneas de trabajo políticas, económicas y culturales desde y para los territorios.
- Conformar o reactivar los Consejos Territoriales de Paz previstos en la Ley 434 de 1998 y garantizar su funcionamiento regular como órganos naturales para la construcción de paz territorial.
- Formular e implementar de manera participativa un programa o política de paz, basado en las necesidades y condiciones específicas del territorio, de forma tal que permita aportar iniciativas al proceso nacional de paz y al seguimiento y aplicación de los acuerdos que de allí se deriven.
- Comprometer acciones concretas y medibles para disminuir la desigualdad en los respectivos territorios, para fortalecer la equidad y contribuir a las garantías de no repetición.

Seguridad, legalidad y convivencia: temas constantes para atender en el departamento de Antioquia

Pensar en la seguridad y la convivencia, remite a varios factores que tienen que ver con la percepción de la ciudadanía, para tener unos mínimos de tranquilidad que el Estado garantice haciendo presencia en los diferentes territorios, generando confianza y credibilidad en la institucionalidad, incluida la fuerza pública.

No obstante, la combinación de varios elementos y la ausencia del Estado, la presencia de los grupos ilegales y sus acciones bélicas, la delincuencia común, la corrupción, la extorsión, los robos, los secuestros, los atentados, entre otros factores, generan inseguridad y miedos en la ciudadanía.

Uno de los principales indicadores que contribuyen a acercarse a la percepción de seguridad, tiene que ver con la tasa de homicidios. Aunque éstos presentan una disminución importante en los últimos años, se debe reconocer que las cifras aún son alarmantes en comparación con otros países. Colombia es el tercer país en Suramérica con mayor tasa de homicidios después de Brasil y Venezuela¹².

De acuerdo con los datos de la Policía Nacional, en Colombia en 2014 se registraron 13.258 homicidios. Esto representa una disminución del 8 por ciento, es decir, 1.036 casos menos que en 2013. Para el 2014 la tasa de homicidios pasa a 24 por 100 mil habitantes¹³.

Antioquia es el segundo departamento, después del Valle del Cauca, con más casos de homicidios. Durante el 2014 se ocasionaron 2.064 homicidios frente a 2.517 del año 2013, lo que significa una disminución del 28%. Aunque hay una significativa reducción, hay que acudir a otros elementos de análisis, ya que los homicidios no son el único indicador de la seguridad y la convivencia. Es probable que se detecten otros factores de criminalidad y delincuencia que imponen otras dinámicas, que deben ser atendidas por el Estado y la ciudadanía en general.

¹²http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/04/140408_onu_informe_homicidios_mundo_jgc

¹³ <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/reduccion-de-homicidios-en-colombia-en-2014/14952936>